CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL -SGI		
	ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍA		
	CÓDIGO: FT-FAF-21	VERSIÓN: 04	PÁGINA 1 DE 1

Contratista: IOMORES ING S.A.S
NIT. 901.250.127-7

Contrato: 110-CNT2205-100 DEL 10 DE MAYO DE 2022

Objeto: *"CARACTERIZAR BAJO EL ESQUEMA DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES – PSA "FAMILIAS POR LA VIDA" ÁREAS Y/O ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS EN MATERIA DE CONSERVACIÓN EN LA JURISDICCIÓN DE CORANTIOQUIA"*

Conforme a lo establecido en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23de la ley 1150 de 2007, el jefe de la Secretaría General aprueba el siguiente documento:

N° Póliza: 57-44-101002487 ANEXO: 1

Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

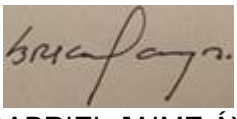
Amparo Pólizas	Valor Asegurado	Vigencia
Cumplimiento	$48.406.755,40	10/05/2022 al 13/02/2023
Calidad del Servicio	$48.406.755,40	10/05/2022 al 13/02/2023
Pago de salarios y Prestaciones sociales	$36.305.066,55	10/05/2022 al 13/10/2025

REGISTRO PRESUPUESTAL: 1010095 DEL 10 DE MAYO DE 2022

Observación: La ejecución de este contrato sólo podrá iniciarse a partir de la fecha pactada o acordada en el acta de inicio.

Toda vez que el acta de aprobación de la garantía única se elabora con base en las fechas contenidas en el documento contentivo de la póliza y según su fecha de expedición, y teniendo en cuenta que esta constituye un requisito necesario para la legalización del contrato y/o convenio; una vez suscrita el acta de inicio, el supervisor deberá solicitar al contratista y/o conveniente, gestionar ante la compañía aseguradora el ajuste de las vigencias de cada uno de los amparos que integran la garantía única conforme al plazo de ejecución pactado y la cláusula de garantías contenidos en la minuta. Lo anterior, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.18 del Decreto 1082 de 2015.

Elaborado en Medellín, el 13 de mayo de 2022



GABRIEL JAIME ÁYORA HERNÁNDEZ
Secretario General
Anexo: imagen de verificación (2 paginas)

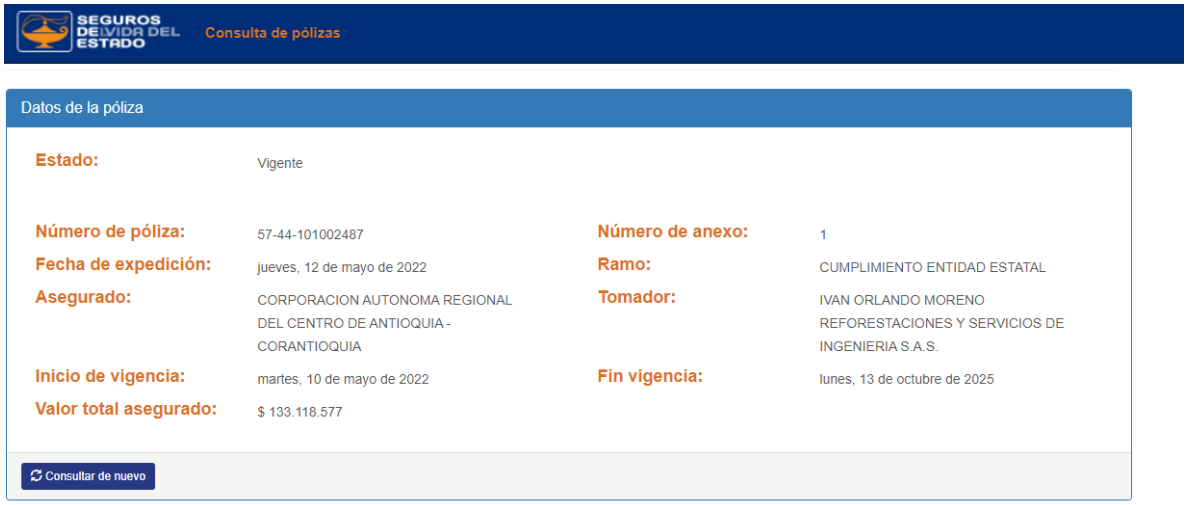
Kevin Rojas B.

Elaboró: Kevin Rojas Borja

Fecha de Elaboración: 13/05/2022

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

SA-CER440982 SC-CER341300



Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

SA -CER440982 SC-CER341300